Martes 13 de septiembre de 2011

Acuerdo UE/Noruega sobre preferencias comerciales adicionales en el sector de los productos agrícolas ***

P7_TA(2011)0353

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 13 de septiembre de 2011, sobre el proyecto de Decisión del Consejo relativa a la celebración del Acuerdo en forma de Canje de Notas entre la Unión Europea y el Reino de Noruega sobre preferencias comerciales adicionales en el sector de los productos agrícolas, convenidas en virtud del artículo 19 del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo (14206/2010– C7-0101/2011 – 2010/0243(NLE))

(2013/C 51 E/38)

(Aprobación)

El Parlamento Europeo,

— Vista la propuesta de Decisión del Consejo (14206/2010),

— Visto el proyecto de Acuerdo en forma de Canje de Notas entre la Unión Europea y el Reino de Noruega sobre preferencias comerciales adicionales en el sector de los productos agrícolas, convenidas en virtud del artículo 19 del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo (14372/2010),

— Vista la solicitud de aprobación presentada por el Consejo de conformidad con el artículo 207, apartado 4, párrafo primero, y el artículo 218, apartado 6, párrafo segundo, letra a), inciso v), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (C7-0101/2011),

— Vistos el artículo 81 y el artículo 90, apartado 8, de su Reglamento,

— Vistas la recomendación de la Comisión de Comercio Internacional y la opinión de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural (A7-0276/2011),

1. Concede su aprobación a la celebración del Acuerdo;

2. Encarga a su Presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Gobiernos y a los Parlamentos de los Estados miembros y del Reino de Noruega.

Extensión a Liechtenstein del Acuerdo CE/Suiza sobre el comercio de productos agrícolas ***

P7_TA(2011)0354

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 13 de septiembre de 2011, sobre el proyecto de Decisión del Consejo relativa a la celebración del Acuerdo entre la Unión Europea, la Confederación Suiza y el Principado de Liechtenstein que modifica el Acuerdo adicional entre la Comunidad Europea, la Confederación Suiza y el Principado de Liechtenstein por el que se hace extensivo al Principado de Liechtenstein el Acuerdo entre la Comunidad Europea y la Confederación Suiza sobre el comercio de productos agrícolas (16209/2010 – C7– 0125/2011 – 2010/0313(NLE))

(2013/C 51 E/39)

(Aprobación)

El Parlamento Europeo,

— Visto el proyecto de Decisión del Consejo (16209/2010),

— Visto el proyecto de Acuerdo entre la Unión Europea, la Confederación Suiza y el Principado de Liechtenstein que modifica el Acuerdo adicional entre la Comunidad Europea, la Confederación Suiza y el Principado de Liechtenstein por el que se hace extensivo al Principado de Liechtenstein el Acuerdo entre la Comunidad Europea y la Confederación Suiza sobre el comercio de productos agrícolas (16210/2010),

— Vista la solicitud de aprobación presentada por el Consejo de conformidad con el artículo 207, apartado 4, párrafo primero, y el artículo 218, apartado 6, párrafo segundo, letra a), inciso v), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (C7-0125/2011),

— Vistos el artículo 81 y el artículo 90, apartado 8, de su Reglamento,

— Vista la recomendación de la Comisión de Comercio Internacional (A7-0248/2011),

1. Concede su aprobación a la celebración del Acuerdo;

2. Encarga a su Presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Gobiernos y los Parlamentos de los Estados miembros, de la Confederación Suiza y del Principado de Liechtenstein.

Convención para la Conservación y Ordenación de los Recursos Pesqueros de Alta Mar del Océano Pacífico Sur ***

P7_TA(2011)0355

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 13 de septiembre de 2011, sobre el proyecto de Decisión del Consejo relativa a la celebración, en nombre de la Unión Europea, de la Convención para la Conservación y Ordenación de los Recursos Pesqueros de Alta Mar del Océano Pacífico Sur (08135/2011 – C7-0098/2011 – 2011/0047(NLE))

(2013/C 51 E/40)

(Aprobación)

El Parlamento Europeo,

— Visto el proyecto de Decisión del Consejo (08135/2011),

— Vista la Convención para la Conservación y Ordenación de los Recursos Pesqueros de Alta Mar del Océano Pacífico Sur (08135/2011),

— Vista la solicitud de aprobación presentada por el Consejo de conformidad con el artículo 43, apartado 2, y el artículo 218, apartado 6, párrafo segundo, letra a), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (C7-0098/2011),

— Vistos el artículo 81 y el artículo 90, apartado 8, de su Reglamento,

— Vista la recomendación de la Comisión de Pesca (A7-0274/2011),

1. Concede su aprobación a la celebración de la Convención;

2. Pide a la Comisión que trabaje activamente en todos los foros, tanto internacionales como bilaterales, en que puedan estar presentes Estados con flotas con intereses pesqueros en la región de la Convención, para promover su firma, ratificación e implementación, a fin de acelerar su entrada en vigor;

3. Encarga a su Presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros y al Gobierno de Nueva Zelanda, en calidad de depositario de la Convención.
